



El Presidente del Consell Insular de Formentera, Jaume Ferrer, la consellera de Turismo y Movilidad, Alejandra Ferrer y el conseller de Fiestas y Participación Ciudadana, Sergio Jiménez, han recibido esta mañana al conseller de Turismo y Deporte del Gobierno Balear, Jaime Martínez, acompañado los directores generales de Turismo y de Puertos y Aeropuertos, Montserrat Jaén y Antonio Deudero, respectivamente.

Se trata de su primera visita oficial como conseller de Turismo y Deporte, y han tratado diversos temas de gran importancia para Formentera como son el traspaso de las competencias en promoción turística, la modificación de la Ley de Transporte Marítimo, la problemática que supone la organización de party boats en el litoral de la isla, así como la necesidad de mejorar las inversiones para la tecnificación de deportes como vela, tenis, judo o atletismo, entre otros.

El primer asunto ha sido sobre la transferencia de competencias en promoción turística. A este respecto, y como siempre ha manifestado el Consell Insular de Formentera, hay absoluta predisposición para llegar a un acuerdo en esta materia siempre que vengan bien dotadas económicamente. De no cumplirse esta condición, el Consell Insular de Formentera no aceptará el traspaso.

Recordemos que el pasado 31 de enero se constituyó la Ponencia Técnica para el traspaso de funciones y servicios en materia de promoción turística a los consejos insulares y hubo una primera toma de contacto entre islas. Asimismo, el pasado 10 de febrero, todas las islas presentaron sus propuestas sobre lo que consideran como promoción turística y la financiación con que debe contar.

Una de las propuestas mantenidas por Formentera en cuanto a la financiación es establecer una base fija y una base variable teniendo en cuenta factores como el Producto Interior Bruto, el número de plazas turísticas, etc. Todas estas cuestiones, una vez consensuadas, serán redactadas por la ponencia y aprobadas finalmente por la Comisión Mixta de Transferencias, haciendo efectivo el traspaso de competencias en cada isla con la dotación económica establecida para llevar a cabo su promoción turística.

El segundo tema y no menos importante ha sido la aprobación del Decreto que desarrolla la

Ley de Transporte Marítimo de las Islas Baleares, que permitirá regular frecuencias mínimas y tarifas máximas, tanto para pasajeros como para mercancías. El presidente del Consell de Formentera, Jaume Ferrer, ha mostrado su descontento por la falta de interés mostrada por parte del Gobierno Balear en los últimos años sobre este asunto, ya que no hay ninguna constancia por escrito sobre los avances en materia de transporte marítimo.

En el caso de Formentera, al encontrarnos en una situación de más bien triple insularidad, todo lo referente a transporte marítimo se convierte en un tema de importancia vital para sus habitantes y esta situación de reducción masiva de conectividad, aparte de suponer un grave perjuicio a los residentes, supone también un gravísimo perjuicio económico a nuestras empresas que día a día se ven más afectadas por la imposibilidad de ser competitivas al mismo nivel que el resto de las Islas Baleares.

El Presidente del Consell Insular ha manifestado que "sería una muy buena noticia poder contar con un borrador para la futura aprobación del Decreto, antes de terminar esta legislatura". A este respecto, el conseller de Turismo balear, Jaime Martínez ha manifestado su compromiso de tener un borrador listo para finales de legislatura.

Asimismo, han tratado otros temas como son la problemática que supone la llegada de party boats en aguas del Parque Natural de ses Salines, y no sólo por la contaminación acústica que provocan, sino también por la mala imagen turística que dan. A este respecto, hay que añadir la dificultad de coordinación entre administraciones, ya que hay competencias solapadas y, en ocasiones, es difícil determinar cuál es la administración que debe actuar.

Los responsables de la conselleria de Turismo informaron que se reunirán con el sector para que se comprometan a seguir una serie de buenas prácticas y solucionar esta problemática.

Finalmente, el presidente de Formentera ha reivindicado la necesidad de dedicar más esfuerzos a la tecnificación del deporte en Formentera. Recordemos que la escuela de Vela de Formentera, 3 años atrás recibía una aportación anual de 60 mil euros, que a día de hoy se ha reducido a 24 mil euros anuales, que hacen difícil los desplazamientos de deportistas de alto nivel a las competiciones deportivas, tanto nacionales como internacionales. La vela es un deporte muy consolidado en Formentera y cuenta con jóvenes promesas que han sido clasificadas en competiciones internacionales, consiguiendo primeras posiciones. Se trata de un tema que también ha sido reivindicado en varias ocasiones por el director de la escuela de Vela Asier Fernández.

A este respecto, Ferrer ha pedido que se destinen más subvenciones para la tecnificación de este deporte, entre otros deportes como puedan ser judo, tenis o atletismo, para que los deportistas de Formentera puedan tener unas condiciones igualitarias que el resto de deportistas de las Islas Baleares.